



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 22 de septiembre de 2016
P.I.E. N° 1309/2016-2017



Hermano
Evo Morales Ayma
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
PLURINACIONAL DE BOLIVIA**
Presente.

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el Numeral 17, Parágrafo I del Artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Yerko M. Núñez Negrette, para que el Señor Ministro de Obras Públicas Servicios y Vivienda responda en el plazo de quince días que fija el Artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“Señor Ministro, que por su intermedio el Director Ejecutivo de la Agencia Boliviana Espacial - ABE, responda al siguiente cuestionario: 1. Informe, cuáles son las especificaciones técnicas de diseño del Satélite “Bartolina Sisa” y quiénes han trabajado en la elaboración de las mismas; especificando si se contó sólo con el personal de la Agencia Boliviana Espacial o si se requirió personal extranjero, de ser así, detalle tal extremo.--- 2. Informe a cuánto ascendió el costo de la elaboración de las especificaciones técnicas de diseño del Satélite “Bartolina Sisa”.--- 3. Informe, cuál es la fuente de financiamiento para la fabricación del Satélite “Bartolina Sisa” y a cuánto asciende el costo total del mismo.--- 4. Informe, cuál es la modalidad de contratación de la empresa que se encargará de fabricar el Satélite “Bartolina Sisa”.--- 5. Informe, cuáles son los criterios socio tecnológicos que utilizará la Agencia Boliviana Espacial para la elección de la empresa con la que trabajarán en la fabricación del Satélite “Bartolina Sisa”.--- 6. Informe, qué servicios prestará el Satélite “Bartolina Sisa”, especificando si su uso se limitará para nuestro país o si prestará servicios a otros países de la región, de ser así, especifique que servicios prestará.--- 7. Informe cuáles serán los beneficios que traerá consigo la fabricación del Satélite “Bartolina Sisa”, para nuestro país.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
**PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES**

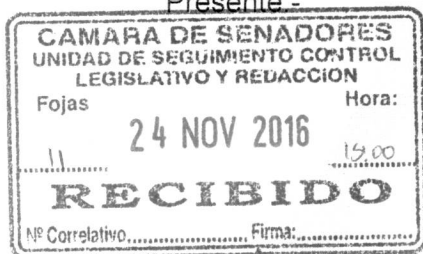
SENADOR SECRETARIO
Victor Hugo Zamora Castedo
SEGUNDO SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL



La Paz, 26 OCT 2016
MOPSV /DESP. N° 1621



Excmo. Señor
Evo Morales Ayma
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL
Presente -



**REF.- RESPUESTA A LA PETICIÓN DE INFORME
ESCRITO P.I.E. N° 1309/2016-2017**

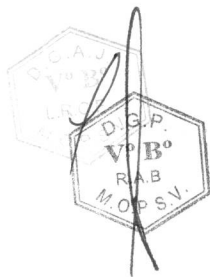
Señor Presidente:

Tengo el honor de dirigirme a su excelencia, a objeto de elevar respuesta a la Minuta de Instrucción MP-VC GG-DGGLP - N° 464/2016-2017, por la cual se remitió a este Despacho la **Petición de Informe Escrito P.I.E. N° 1309/2016-2017 de fecha 22 de septiembre de 2016**, con un cuestionario de Siete (7) puntos, solicitado por el Senador Yerko M. Nuñez Negrette.

Al respecto, remito para fines consiguientes, el **informe INF-DID 042/2016 de fecha 04 de octubre de 2016, enviado por la Agencia Boliviana Espacial**, entidad dependiente de esta cartera de Estado.

A tiempo de solicitar que instruya la transmisión de la presente a la Cámara de Senadores, reitero a su autoridad las expresiones de mi consideración distinguida.

Atentamente.



Milson Flores Hinojosa
MINISTRO
Min. Obras Públicas, Servicios y Vivienda



MCH/RBV/javm
c.c. Arch.
Adj. Lo indicado
H.R. E/2016 - 13156-12460